Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

ACTA RECTIFICATORIA DE PREADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO N° 01/22

En la ciudad de Ushuaia, a los13 días del mes de mayo del año 2022, siendo las 11:00 hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución M.F.P. N° 367/22, integrada por los agentes Daniel Guillermo BARROS, Legajo N°10529863/00, Diego Alfredo GARIBALDI, Legajo N° 23738512/02; y Leonardo de Jesús VELASQUEZ, Legajo N° 36733811/00; ello a fin de proceder a la rectificación del acta de preadjudicación de la Licitación Pública bajo modalidad de Convenio Marco N° 01/22, referente a la adquisición neumáticos de verano e invierno para organismos pertenecientes a la Administración Central de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada por Expediente Nº MFP-E-19124/22, emitida oportunamente.------

CONSIDERANDO:

1. Que del acta de preadjudicación de de la licitación pública de referencia, surge que se ha incluido erróneamente un renglón dentro de los declarados desiertos, en el consejo emitido, encontrándose repetido en su preadjudicación a favor del Sr. MATIAS BITSCH y en los declarados desiertos.

2. Que en virtud de lo expuesto corresponde emitir la presente acta de rectificación, a los efectos de subsanar el error incurrido.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

1. **RECTIFICAR EL PUNTO 2 DEL ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO N° 01/22, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**
2. DECLARAR DESIERTOS los renglones detallados a continuación, en virtud de no haber recibido ofertas:

Tipo de Neumático Verano
185 55 15
185 65 14
195 75 15
215 55 18
215 70 16
215 70 15
226 65 16
225 70 15
225 75 15
245 80 16
225 70 15
275 60 20

Tipo de Neumático Invierno
165 70 13
165 70 14
175 65 14
175 70 14
185 55 15
185 70 14
195 65 15
195 75 15
205 55 16
205 75 16
215 55 18
215 65 16
215 70 16
215 70 15
215 75 15
225 65 16
225 70 15
225 75 18
225 75 16
225 75 15
245 80 16
265 65 17
225 70 15
275 60 20

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio----------

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO BARROS DANIEL GUILLERMO
Gobierno de Tierra del Fuego

13/05/2022 11:27

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION VELASQUEZ LEONARDO DE JESUS
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL Director
13/05/2022 11:28

Firmado Electrónicamente por
AGENTE GARIBALDI DIEGO ALFREDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Seguros Subsecretaría de Flota Vehicular
13/05/2022 11:28